Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

• ORDENANZA
DESIGNANDO CON EL NOMBRE DE ESPAÑA A UNA PARTE DE LA CALLE CAZON

Art. 1º Desígnase con el nombre de España a la parte de la calle que actualmente lleva el nombre de Cazón, desde el Puente Salas hasta su terminación en el Rincón de Milberg.

Art. 2º En la mencionada calle será colocada la chapa correspondiente que mandará grabar el Departamento Ejecutivo en homenaje a la colectividad española y como acto de confraternidad hispano-argentina, la que será inaugurada el día 12 de Octubre de 1928 en ocasión de la Fiesta de la Raza.

Art. 3º El gasto que ello demande deberá imputarse a la Partida "Fiestas Públicas" del Presupuesto en vigencia.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Las Conchas, 28 de Septiembre de 1928. — (Firmado): Rufino de Elizalde, presidente. — Juan Carlos Bernasconi, secretario.

• ORDENANZA

This document was created with Win2PDF available at http://www.daneprairie.com.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.